



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Plan de Desarrollo

## 2021 - 2025

**Universidad de Sonora**  
Dirección de Planeación y Evaluación



**Unidad Responsable: 2141 Dirección de Planeación y Evaluación**

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social.	<p>Promover el uso del manual de identidad de la Universidad de Sonora al interior de la Dirección de Planeación y Evaluación.</p> <p>Promover la realización anual de los estudios de opinión de la sociedad y publicar sus resultados.</p> <p>Apoyar la promoción de valores universitarios.</p>	1.1.1	Número de actividades institucionales al año que promueven la identidad universitaria.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	Fomentar medidas de reducción de consumo de energía eléctrica.	2.1.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	NA	NA	NA	NA	NA
	Establecer medidas de reciclaje y reducción en el uso de papel en la Dirección de Planeación y Evaluación.	2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	NA	NA	NA	NA	NA
	Implementar como control de impacto ambiental contenedores de separación de residuos de plástico y papel en la Dirección de Planeación y Evaluación.							

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	La Dirección de Planeación y Evaluación participa activamente en la elaboración del programa de protección civil.	4.1.2	Total de programas internos de protección civil.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	Actualizar el contenido y diseño del portal de la Dirección de Planeación y Evaluación con la información oportuna y pertinente sobre el quehacer universitario.	5.1.b	Porcentaje de sitios web actualizados.	100	100	100	100	100

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	Reforzar el trabajo de la Comisión Institucional de Planeación de la Oferta Educativa (CIPOE), para implementar mecanismos de acceso y cupos con inclusión y equidad de la oferta educativa en cada convocatoria de ingreso.	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	NA	NA	NA	NA	NA
	Realizar cálculos sobre indicadores de trayectorias escolares.	6.1.2	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	NA	NA	NA	NA	NA
	Impulsar medidas de apoyo a la mejora de trayectorias escolares y de seguimiento.	6.1.3	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	NA	NA	NA	NA	NA
	Realizar cálculos de la matrícula estudiantil.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	NA	NA	NA	NA	NA
	Realizar cálculos de indicadores de eficiencia terminal de licenciatura.	6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	NA	NA	NA	NA	NA
	Gestionar ante la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Escolares, bases de datos de registros escolares y la optimización de los procedimientos de registro, control y descarga de la información.	6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	NA	NA	NA	NA	NA
		6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	Establecer mecanismos de estímulo a la renovación del reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP.	7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	NA	NA	NA	NA	NA
	Elaborar estadísticas relativas al número, contratación y grado de estudios de los docentes, entre otros.	7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	NA	NA	NA	NA	NA
	Realizar cálculos de indicadores relacionados con el grado de estudios de los PTC.							

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Participar en la Comisión Institucional de Planeación de la Oferta Educativa (CIPOE), valorar los estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas.	8.1.1	Porcentaje de programas de posgrado con orientación a la investigación que pertenecen al PNPC.	NA	NA	NA	NA	NA
	Calcular y proporcionar indicadores e información solicitada en el marco de los procesos de evaluación y acreditación.	8.1.2	Porcentaje de programas de posgrado con orientación profesional que pertenecen al PNPC.	NA	NA	NA	NA	NA
	Participar, a partir de las invitaciones correspondientes, en las reuniones con los evaluadores de los programas educativos.	8.1.3	Número de planes de estudio reestructurados.	NA	NA	NA	NA	NA
	Participar en la comisión interna de evaluación de los posgrados que realizarán solicitud ante el PNPC.	8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	NA	NA	NA	NA	NA
	Participar en el Fomento a la educación dual, en línea y mixta (presencial y en línea).	8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	Realizar cada dos años el Estudio de Egresados para conocer su trayectoria educativa y laboral.	8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Realizar cada dos años el Estudio de Empleadores de Egresados para conocer las condiciones de trabajo y desempeño de los egresados, así como cuestiones relativas a la pertinencia de los programas educativos en el mercado laboral.</p> <p>Realizar cada dos años el Estudio de Apreciación Estudiantil.</p> <p>Realizar de manera anual el Estudio de opinión de la sociedad sobre los resultados de la Universidad de Sonora.</p>	8.1.d	Número anual de estudios de pertinencia, empleadores, egresados, estudiantes y de opinión de la sociedad.	3	3	3	3	3

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	Gestionar financiamiento que permita la emisión de convocatorias internas de apoyo a proyectos de investigación a través de las diversas divisiones académicas, fomentando el desarrollo de los mismos en temas prioritarios.	9.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	Apoyar en la formulación de la convocatorias internas a proyectos de investigación y realizar los trámites necesarios para asignar los fondos en las cuentas correspondientes.	9.1.2	Número total de investigadores en el SNI.	NA	NA	NA	NA	NA
	Participar Participar en la Comisión de Evaluación de Cuerpos Académicos, identificando los riesgos y las oportunidades de mejora que impactan en el nivel de consolidación y registro en el PRODEP.	9.1.3	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	<p>Participar en representación de la Rectoría en organismos como COEPES y ANUIES que fomentan la cooperación académica entre instituciones de educación superior.</p> <p>Generar información estadística sobre el quehacer institucional para dar respuesta a los diferentes rankings nacionales e internacionales en los que participa la Institución.</p>	16.1.a	Número anual de convenios firmados de colaboración.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 20. Renovar los procesos administrativos institucionales, elevando la eficiencia y eficacia en apoyo al desarrollo de las funciones académicas de la Institución.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
20.1. Mejora de procesos administrativos.	Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique.	20.1.1	Número de procesos administrativos automatizados o simplificados al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	Identificar oportunidades de mejora en los sistemas y procesos automatizados de la Dirección de Planeación y Evaluación.	20.1.2	Número de programas de capacitación, actualización y/o superación del personal ofrecidos al año.	0	1	1	1	1
	Promover la participación de personal de la Dirección de Planeación y Evaluación en los programas de capacitación, actualización y/o superación institucionales que se implementen. Además de, Implementar un programa de capacitación anual enfocado a herramientas útiles para el desempeño de sus funciones.	20.1.3	Número de edificaciones atendidas, con al menos una acción contemplada en los planes y programas de conservación, al año.	NA	NA	NA	NA	NA
	Operar el Fondo para la Conservación de las Unidades Académicas, aprobado en el presupuesto institucional.	20.1.b	Porcentaje de manuales de organización de las dependencias de la administración institucional actualizados.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Mantener actualizado el manual de organización de la Dirección de Planeación y Evaluación.  Actualizar de manera constante los documentos metodológicos de la Dirección de Planeación y Evaluación.							

Objetivo Prioritario: 21. Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
21.1. Gestión y uso de recursos financieros humanos y materiales.	Apoyar en la presentación trimestral de informes financieros solicitados por la cuenta pública del estado de Sonora.	21.1.1	Porcentaje de observaciones recibidas y solventadas, derivadas de auditorías realizadas.	NA	NA	NA	NA	NA
	Preparar y enviar informe sobre el ejercicio financiero mensual de recursos ordinarios a la Secretaría de Educación y Cultura.	21.1.2	Porcentaje de información financiera presentada conforme la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	NA	NA	NA	NA	NA
	Participar en la gestión de mayores subsidios ordinarios ante los gobiernos federal y estatal, fundados y motivados en el análisis de crecimiento, posicionamiento y desarrollo institucional.	21.1.3	Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	NA	NA	NA	NA	NA
	Coordinar la elaboración anual del presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad.	21.1.a	Número anual de informes financieros presentados a la cuenta pública.	4	4	4	4	4
	Participar en la operación del presupuesto ordinario.							
	Ligar los procesos de planeación, programación y presupuestación en los diversos fondos que maneja la Universidad.							
Participar en el Comité de Seguimiento y Evaluación para valorar las acciones de las dependencias en el Programa Operativo Anual.								

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Participar en el Comité de Racionalización del Gasto.</p> <p>Participar en la implementación de políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos.</p> <p>Participar en la elaboración del Programa de austeridad y ahorro anual de la Universidad.</p>							

Objetivo Prioritario: 22. Conservar la gobernabilidad de la Institución para mantener su crecimiento ordenado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
22.1. Gobernabilidad universitaria.	<p>Participar en las visitas de la Administración Institucional a los espacios académicos.</p> <p>Apoyar en el establecimiento de los preceptos de transparencia y rendición de cuentas como ejes centrales de la normatividad interna.</p> <p>Brindar asesoría a las áreas académicas en temas administrativos y presupuestales que competen a la Dirección de Planeación y Evaluación.</p> <p>Apoyar con información en los procesos de negociación entre la administración institucional y los sindicatos.</p>	22.1.a	Programa anual de visitas de la Administración Institucional a los espacios académicos.	NA	NA	NA	NA	NA